

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LLORE LLERENA
CUATROCELE S. A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los dieciocho días del mes Abril del año dos mil dieciocho, a las cinco horas, en la oficina de la empresa ubicada en el barrio Dos de Diciembre, calle Anzures MZ 10, de esta jurisdicción cantonal de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, se reúnen todas las acciones de: 1. LLORE LLERENA TARQUINO HIPOLITO, propietario de sesocientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y 2. LEANDRO ESTEBAN LLORE SOPLIN, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, este último representado por su madre señora EMILIA INÉS SOPLIN CERDA, Reunidos que se halla el cien por ciento del capital pagado de la corporación, los accionistas, al amparo de lo prescrito en el Artículo 14 del Estatuto Social y Artículo 729 de la Ley de Compañías, reunidos por unanimidad constituyen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con el objeto de tratar lo siguiente:

1- CONOCER Y APROBAR EL:

AL PROVEEDOR DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA EL CONTRATO PARA QUE REALICE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.

2. CONOCER Y APROBAR EL:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERO PRACTICADO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y ESTADO DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3- CONOCER Y APROBAR EL:

LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES PARA TRABAJADORES EL 15% DE LA UTILIDAD ANTES IMPUESTOS, Y LOS DIVIDENDOS PARA ACCIONISTAS.

4- CONOCER Y APROBAR LOS:

INFORMES PRESENTADOS TANTO POR EL GERENTE GENERAL COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y,

Desarrollo de la sesión

Constatado el quorum completo el 100% de capital pagado se pasa al desarrollo de la sesión.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar, al proveedor de servicio de auditoría externa el contrato, para que realice la auditoría a los estados financieros del 2017.

La Srta. Presidenta pone en consideración el contrato de servicio de la empresa EXCECON CIA LTDA para la aprobación de la asamblea general de accionistas, para que dicho proveedor realice la Auditoría a los Estados Financieros del año 2017, 2018, y 2019, y por cada año se realice un proforma de sus servicios, tanto la palabra el Sr. Tarquino LLon aprueba los manifestado por la Sr. Presidenta.
En la virtud queda aprobado la empresa EXCECON CIA LTDA para que realice la auditoría en los años 2017, 2018 y 2019, representado legalmente por el CPA Alfredo Poma Llamas.

PUNTO DOS: conocer y aprobar el estado de situación financiero practicado respecto del ejercicio económico del año 2017 y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017;

El Sr. Secretario da lectura al Balance General y Estado de Resultados Integrados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, motora el Sr. Tarquino LLon que sea aprobada moción que es aprobado en forma: unanimidad de la Junta.

PUNTO TRES: conocer y aprobar el la distribución de utilidades para trabajadores los 15% de la utilidad antes impuestos, y los dividendos para accionistas.

La señora presidente informa que el estados de resultados se presenta el 15% de participación de utilidades de los trabajadores y también una utilidad neta por valor de \$ 157798.17, valor que es destinado para los accionistas y pone en consideración de la sala, moción Tarquino LLon que se reparte a través por dividendos de accionistas, moción que es apoyado por la sala.

PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar los Informes presentados tanto por el gerente general como por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017; y,

Se da lectura al Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 al mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

Se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, al mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

COMPANIA DE SERVICIOS PETROLEROS LLORE LLERENA CUATROVELE S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Núm.</u>	<u>US\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	16	2,804,577
Gastos:		
Gastos operacionales	19	(1,300,261)
Gastos de administración	17	(360,635)
Gastos financieros	17	(316)
		<u>(1,754,212)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		250,365
Impuesto a la renta	13	(75,034)
Utilidad neta del año		<u>175,331</u>
Otros Resultados Integrales		
Pérdida actuarial		(22,757)
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>152,574</u>

Las notas explicativas son una parte integrante de los estados financieros.


Sr. Turquino Llori Llerena
Representante Legal


Sr. Alejandro Masferrer
Contador